


**ENMIENDAS A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE
INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO 2012 DEL COAM****Punto Tercero 4)****Grupo de Representantes "Otra cosa, la casa del arquitecto"**

17 de diciembre de 2011

**ENMIENDA PARCIAL A LA PARTIDA DE GASTOS "COMISIONES" del
proyecto de presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2012 del
COAM (punto tercero del orden del día****JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA**

Una vez analizado en profundidad el presupuesto que propone la Junta de Gobierno del COAM, el grupo de representantes OTRA COSA, se ve en la obligación de presentar una enmienda a la partida de gastos de COMISIONES



El Colegio se encuentra en una situación económica delicadísima que nos llevan a tomar medidas drásticas en cuanto a salarios y personal. OTRA COSA, entiende que ese esfuerzo que tienen que realizar los Arquitectos soportando los gastos de indemnizaciones así como los de la implantación de la N.S., con un futuro incierto dado que la gestión de rentabilizar ésta se prevé con un cierto optimismo para que entre en carga a partir de Mayo de 2012, lo que podría representar, con cierta probabilidad, un desequilibrio financiero que repercutiría nuevamente en la economía maltrecha de los Arquitectos, debe también manifestarse en una reducción del gasto de los Órganos de Gobierno del COAM, Junta de Gobierno y Junta de Representantes.

Por lo expuesto se presenta:

Enmienda a la partida Comisiones Estatutarias,

Proponiendo una reducción del 30% del gasto, con redondeo por decimales al alza correspondiente a las Comisiones Asesoras es decir:

C. de Asuntos Económicos de 5.320€, se reduce a 3.724€

C. de Control de 22.990€, se reduce a 16.093€

C. de Deontología de 39.998€, se reduce a 27.999€

C. de Recursos de 16.890€, se reduce a 11.823€

C. Permanente J. Representantes, se reduce de 12.730€ a 8.911€

C. Baremación lista de peritos, se reduce de 1.426€ a 999
Por tanto el presupuesto de 99.354€, quedaría en 69.549€
Lo que supone un ahorro de 29.805€

Enmienda a la partida Comisiones Asesoras,

Proponiendo una reducción del gasto, y supresión de algunas comisiones y grupos de trabajo

C. de Arquitectos Jóvenes de 4.181€, se reduce a 3.500€
Colaboraciones Específicas de 10.000€ a 5.000€
Grupo revisión de Reglamento de visado 4.800€ SUPRIMIR
C. de Urbanismo y Patrimonio de 14.400€ se reduce a 10.080€
C. de Servicios de 9.600€ se reduce a 6.720€
C. de Comunicación de 9.600€ se reduce a 6.720€
C. de Tecnología y Energía de 9.600€ se reduce a 6.720€
C. de Planificación Estratégica de 4.800€ se reduce a 4.000€
C. por Definir 7.200€ SUPRIMIR

Por tanto el presupuesto de 74.181€, quedaría en 47.540€
Lo que supone un ahorro de 26.641€

Además, tenemos la certeza de que ninguno de los Miembros que deseen participar en la vida colegial lo hacen por el beneficio personal que pueda conllevarle.

La modificación de estas dos partidas de gastos que asciende a la cantidad de 56.446€, proponemos que se aplique en una reducción por el mismo importe, en la partida de ingresos "INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD" Cuota extraordinaria. Además de repercutir en la partida de Ayudas Monetarias a Fundación Arquitectura COAM en función del convenio en el que el COAM aporta del 6% del presupuesto, con el fin de equilibrar el presupuesto de ingresos y gastos como exigen nuestros estatutos.

Firmado:



Rafael de Goicoechea Echaide
Colegiado nº 3.060

Grupo de Representantes "Otra cosa, la casa del arquitecto"